Año IV. Jueves 22 de Marzo de 1883. Núm. 896.

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICIONES.

En Granada, un mes . . . . . 1'75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) . . . . . 6 »
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) . . . . . 17'50 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) . . . . 20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA,
Oficinas é Imprenta, Águila, 5

INSERCIONES,
ANUNCIOS.—Tarifa: 6 cénts. peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada insercion á una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas la línea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

El Cenáculo.

Este lugar que evoca para el cristiano los más dulces recuerdos, se halla situado en el monte Sion. Antes de que Nuestro Señor Jesucristo lo inmortalizase con los prodigios de su amor al hombre, era propiedad de Nicodemus, príncipe de la Sinagoga y maestro en Israel que dedicado al estudio de las sagradas letras, proveia, sin embargo, á su subsistencia con el producto del trabajo de su manos como lapidario.

Allí fué donde San Pedro y San Juan se presentaron para decir á Nicodemus que el divino Maestro deseaba celebrar en aquel lugar la Páscua con sus discípulos. Nicodemus les ofreció un gran salon que es fama adornó magnificamente, como si pressintiese la grandeza del acto que iba á verificarse.

Efectivamente: en el Cenáculo de Jerusalem celebró Cristo con sus apóstoles la última cena legal é instituyó la adorable Eucaristia. El Evangelio lo dice: Jesús que habia amado á los suyos, los amó hasta el fin y para quedarse con ellos, para unirse con ellos estrechamente, para hacer de los hombres una misma cosa con Dios y transformar la tierra en cielo, tomó un poco de pan y bendiciéndolo dijo: *Este es mi cuerpo*; y echando un poco de vino en misteriosa copa, la bendijo tambien, pronunciando estas palabras: *Este es el cáliz de mi sangre.*

Desgraciadamente, el Cenáculo está hoy en poder de los Musulmanes que impiden á los cristianos ejercer allí ninguna de las funciones de su culto. Los cruzados hicieron de aquel lugar sagrado un devoto templo cuyas bóvedas se conservan todavia. Una comunidad de religiosos agustinos cantaba dia y noche las divinas alabanzas en tan augusto recinto; pero destruido el reino latino de Jerusalem, más que por la reaccion del fanatismo musulman y la malquerencia de los griegos cismáticos, por las faltas de los mismos cruzados, el Cenáculo fué nuevamente profanado y nada hay en Jerusalem que lastime tanto el corazon de los católicos, como ver ese santo sitio, el Bethelem de la Eucaristía, la cuna de la Iglesia, en poder de los sectarios de Mahoma.

En otros sitios como en Bethelem y en el Calvario, se duele el católico de que le disputen el terreno los cismáticos; pero al fin tiene el consuelo de poder oir en ellos el santo sacrificio de la Misa. Algo parecido á esto acontece en la cumbre del Olivete que sirvió de pedestal á Cristo para subir al cielo, dejando allí impresa la huella sagrada de sus piés; pero aunque aquel lugar se halle en poder de los Musulmanes, el católico sabe que al menos una vez al año, el dia de la Ascension, tiene permiso para celebrar allí los santos misterios. Pero en el Cenáculo no sucede lo mismo. Todo él está entregado á la dominacion esclusiva del fanatismo musulman.

Copiemos aquí lo que ha dicho á propósito de esa gran vergüenza un escritor católico:

«Una de la veces que fuí yo á visitar el Cenáculo, veia al salir de allí plantados sobre el mismo monte Sion dos árboles misteriosos, que son dos grandes símbolos bíblicos: un ciprés y una palma. Ignoro quien los plantó ni con qué objeto; pero sí me parece que puedo conjeturar por qué Dios los hizo crecer allí y para qué los conserva en aquel sitio. El ciprés de Sion, no por ser figura como de exaltacion y grandeza, deja de ser un árbol fúnebre. Aquel ciprés vela sobre el Cenáculo, como representante de la Iglesia, lamentando que aquel sitio esté vacio del autor de la vida. La palma, emblema de la victoria, está allí como un vaticinio de que los vencidos serán mas adelante vencedores y de que en el Cenáculo se adorará un dia, más tarde ó mas temprano, á Cristo vencedor de la muerte y del infierno. Si el ciprés nos contrista, la palma nos consuela. Ambos se levantan magestuosos hácia el cielo. Nuestras quejas y nuestras plegarias, la espresion de nuestros dolores, como la de nuestras esperanzas, deben elevarse tambien hácia el cielo. Dios que humilla y ensalza, apiadado un dia cuando llegue la hora de su misericordia, enjugará las lágrimas de la Iglesia, y la dará uno de los dias de más gozo para ella, purificando y devolviéndola el Bethelem de la Eucaristía y la cuna del catolicismo.»

Monumento de la catedral de Sevilla.

Fué diseñado en 1543 por Antonio Florentin. Está construido de madera, herrage y pasta barnizada en el exterior. Duró su construccion nueve años, acabándose en 1554, y trabajaron en él los más afamados artífices de la época, siendo preciso verlo armar ó desarmar para formar una idea exacta del número de carros de madera que se invirtieron en su construccion, debiéndose tener presente que comienza su colocacion ordinariamente el lúnes de la semana en que media la Cuaresma y acaba el Miércoles Santo, trabajando constantemente de veinte á veinte y cuatro hombres.

Está aislado, presenta cuatro caras enteramente iguales y está pintado de blanco barnizado, con perfiles negros y dorados.

Consta de cuatro cuerpos. El primero es dórico, compuesto de diez y seis columnas de tamaño colesal, por el centro de las cuales se sube por medio de espárragos á los cuerpos superiores, con sus basamentos y capiteles rigorosamente conformes con el órden á que pertenece. En el cornisamento, sobre cada una de las ocho columnas más exteriores, se colocan otras tantas estátuas de tamaño casi doble que el natural, que representan á Abraham, Melquesidech, Moisés, Aaron, la Vida eterna, la Naturaleza humana, la Ley escrita y la Ley de gracia, cada una con sus respectivos atributos. Están colocadas sobre pedestales proporcionados, en les cuales hay inscripciones alusivas sacadas de la Sagrada Escritura. Dentro de este cuerpo hay otro más rico, compuesto de cuatro columnas de menor tamaño, con su cornisamento y en el friso una leyenda alegórica, rematando con una elegante y proporcionada cúpula, debajo de la cual se pone la magnífica custodia y en el segundo cuerpo de esta la urna de oro que trabajó en Roma Luis Valadier, en 1774 y regaló el canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla D. Jerónimo del Real, en la cual se guarda la Sagrada Forma.

El segundo es del órden jónico y consta de ocho columnas con pedestales, capiteles y cornisamento y en este, sobre las columnas ocho estátuas: San Pedro, despues de la negacion, Salomon, la reina Jabá, el Sacerdote del Concilio, el Sayon que dió á Cristo la bofetada, el Soldado que jugó la túnica del Señor, Abraham, con el alfange é Isaac con la leña del sacrificio. Dentro de este hay otro formado por cuatro columnas más pequeñas, rematando en una cúpula y en su centro el Salvador con capa, coronado de espinas, en la mano una cruz y en la otra el mundo y sobre éste la tiára con las tres coronas.

El tercero es corintio, compuesto tambien de ocho columnas y en el centro la estátua del Redentor atado á la columna. Por las las cuatro fachadas de este cuerpo, como por las del anterior, corre una airosa balaustrada, de pedestal á pedestal en el segundo y de columna á columna en el tercero.

El cuarto es del órden compuesto y forma como una cúpula ochavada, sostenida por pilastras y en su clave un calvario compuesto de un crucifijo de tamaño más de doble que el natural, entre los dos ladrones y la Vírgen y San Juan.

Este cuarto cuerpo que no existia cuando se construyó el Monumento, hubo de aumentarse, contra la opinion de los inteligentes, en 1624.

En su planta tiene el Monumento 42 piés de diámetro, 126 de circunferencia, 46 de ancho cada una de sus fachadas y 26 de altura, desde el suelo al remate del crucifijo, y está cercado por los cuatro lados de una baranda de hierro forjado, de elegante forma, con airosos remates de bronce dorado. Junto á esta baranda se colocan en las cuatro fachadas 38 enormes candeleros para cirios de dos varas de alto, con peso de quince libras: en la que mira al trascoro doce de plata, llamados los vizcarrones por ser regalo de un canónigo de este apellido: diez en la que mira á la puerta grande y ocho en cada una de las colaterales, todos estos de madera pintados como el Monumento

Antiguamente, se iluminaba esta gran fábrica con 160 lámparas de plata y 722 luces de cera, pero los recursos han disminuido con el trascurso del tiempo y la iluminacion en los años anteriores era de 120 lámparas y 467 luces de cera.

En cada una de las fachadas del primer cuerpo hay una espaciosa escalinata, por donde se sube á la plataforma del mismo, en que se coloca la custodia y en las gradas hay tres órdenes de cirios.

No hay monumento igual ni aún parecido en todo el orbe católico.

«El Defensor» en París.

A nuestras lectoras.

Durante la cuaresma, cierran sus puertas los salones parisienses. Hasta la Páscua no habrá más fiestas, y entretanto el vestido elegante tomará un aspecto severo. Ya está decretado el modelo para la Semana Santa: velo á cachemir oscuro. Falda plegada, cortada con círculos de crespon inglés del mismo color, y polonesa abierta en pequeños ahuecadores formando un recogido modesto ondeado de crespon. Cuello y puños de batista, capa fruncida al talle, de cachemir hierro, forrada de heliotropo, bolsa-limosnera de felpilla bordada con la cifra ó con los blasones de la penitente, y que se deja encima del reclinatorio. En esta bolsa se lleva el pañuelo, el libro de devocion, el rosario, el portamonedas y el libro de memorias. Sombrero de cachemir con orla de tubos de crespon morado y pompones rosa claro; en el interior ribetes de crespon inglés blanco.

Volveré á los trajes á la órden del dia; pero antes, diré dos palabras sobre un lindo sombrero propio para niña de 9 á 10 años. Se llama sombrero *Enrique III* y su forma está completamente cubierta de terciopelo labrado con fondo flojo y grandes alas contorneadas. Una roseta de cinta puesta á la izquierda oculta el pié de un hermoso penacho de plumas. Una actualidad próxima es el vestido de primera comunion, que se hace cada dia mas elegante. El primero de los dos que mas boga alcanza y voy á describir es de muselina y está guarnecido con una escala de pliegues y un gran dobladillo. El cuerpo, independiente de la falda, se abotona sobre el delantero y está adornado con un gran cuello. Manga derecha fruncida en el hombro con puño pequeño. Gorra de tul y velo de muselí. En el traje de los niños no hay variacion: es siempre el pantalon de paño negro, con chaleco de franela blanca, chaqué de paño con cuello á chal, corbata de muselina bordada y lazo de raso con fleco de oro en el brazo.

El otro traje de niña tiene la falda plegada y cae sobre un volantito puesto en el bajo de la falda plana. El cuerpo está plegado á pliegues muy finos con pliegue redondo por delante, y todos estos pliegues parten de un collar de abullonados. Manga de codo con jokey hueco en el alto. Echarpe de surah con lazo flotante por detrás, sujeta á la izquierda bajo los cordones de una limosnera. Gorra de tul con finos rizados de tul en torno del rostro y lazo de cinta de moaré bajo la barba. Velo de muselina.

El vestido de señora más en uso para el mismo acto, es de siciliana estampada de terciopelo y siciliana lisa. Falda redonda con delantal de siciliana, volante plegado por detrás y pequeño plegado que sobresale. Echarpe de siciliana anudada á la izquierda y recogido de siciliana. El cuerpo se abre de un modo extraño, formando una especie de arco de círculo por detrás de las caderas. La espalda, cortada á la inglesa, tiene una faldeta de una hechura elegante. Manga de codo con bocamanga de siciliana aplicada al cuerpo. Sombrero de terciopelo formando gruesos tubos en el fondo. Ruche alrededor y cintas de raso oro anudadas.

He aquí un lujoso modelo de vestido para comida de ceremonia. Es de terciopelo otomano malva y raso estampado paja. Falda figurada cubierta en parte de estampado paja con pequeño plegado el bajo. Una drapería de otomano malva pasa formando delantal sobre la falda y se recoge bajo los pliegues de la cola, cerca de la cadera izquierda. Un hermoso encaje guarnece ambos lados de esta drapería La cola esta forrada de raso paja y lleva un fino bordado de perlas formando dobladillo A la izquierda se prende de modo que forma rizado á lo largo de la falda, de lado, y á la derecha cae naturalmente. La faldeta es una coraza guarnecida de encaje, cuello de encaje y manga medio larga con perlas y encaje.

Voy á describir ahora un vestido más sencillo. Es de cachemir *La banda* y propio para señorita. La falda, plegada á la religiosa, está adornada por delante con una pequeña drapería plegada, y la acompaña una levita ajustada, cuya falda montada al borde de la faldeta, hace recogidos.

Adornos de pasamanería en el cuerpo y bocamangas, y espalda con bordados de trencilla.

Siguiendo la costumbre de pasar revista á las actualidades de la moda, nos ocuparemos ahora de la lencería de lujo. En primer lugar citaré un fichú de encaje hecho de este modo: consiste en dos hileras de encaje montadas á los bordes superior é inferior de un sesgo de tul, que caen sobrepuestas. A cada lado del cuello hay dos sesgos de surah realzados de encaje que forman como una corbata en un pasador del que se escapan caidas y lazadas de cinta.

Usase tambien una camiseta-fichú de encaje fruncida en el cuello y montada á una cartera de terciopelo que se cierra por detrás; la cartera lleva un rizado de encaje. Se redondea la camiseta en su borde inferior que se sujeta con un sesgo de tul cogido por debajo y se frunce al rededor un alto encaje que se prolonga en caidas rizadas. Lazadas de encaje por delante.

Terminaré describiendo dos sombreros para niña: El primero es de paja negra y tiene el borde vuelto con una banda de felpilla. Su adorno consiste en plumas rizadas que se sujetan por delante con una cabeza de pajarillo. El segundo tambien de paja, tiene una forma alta con el borde vuelto: una drapería de felpilla envuelve el casco haciendo pliegues por delante en una hermosa hebilla que la divide en dos lazadas. Al lado penacho de plumas.

Ernestina.

París 17 de Marzo de 1883.

Sueltos de miscelánea.

El cabildo de ayer. Bajo la presidencia del Sr. Zayas y con asistencia de los señores Gomez (D. Eduardo), Martin Adame, Romera, Lisbona, Camacho y Mendez Vellido, constituyóse el cabildo, aprobándose el acta del anterior y encargándose nuevamente de la alcaldía el Sr. Zayas.

Se pasaron á informe de la comision respectiva las solicitudes de los Sres. Wilkelmi y D. Jerónimo Gomez. Quedó enterada la corporacion de varios oficios del cuerpo de Bomberos, dando cuenta de los incendios de las placetas del Realejo y Gracia.

Despues se acordó: Poner á disposicion del

señor Dean de la Catedral la guardia municipal para mantener el órden en dicho templo, durante el *Miserere*; que los concejales que deben salir con motivo de la renovacion, son los que han cumplido cuatro años; y que los veterinarios Sres. Mesa y Aragonés visiten los sitios en que se hallan cabras, burras y vacas lecheras, para que inspeccionen el estado de dichas reses y las condiciones de la leche.—Se levantó la sesion.

Salve. En la salve solemne que se cantará el sábado en las Angustias, el tenor de la Catedral Sr. Vidarte interpretará un *Ave María*, original del organista de aquella santa iglesia D. Nicolás Bonnin.

Comision provincial. Ayer se reunió, despachando espedientes de quintas.

Jueves Santo. A las ocho de la mañana comienza el coro. A las nueve, Divinos oficios con bendicion de los Santos óleos; á continuacion dícense sin canto las horas menores, y concluidas, comienza la misa de Pontifical. Terminada ésta, sigue la procesion en que es conducida al Monumento la sagrada Forma, que se ha de consumir el siguiente dia.

El eruditísimo sacerdote Juan Bautista Hert, en su nueva obra que denomina «Práctica de la Sagrada Liturgia» núm. 56, es de opinion no debe denominarse sepulcro el sitio donde se coloca el Señor, porque segun los Evangelios, el Salvador no está allí muerto, sino vivo y glorioso y se le erige aquel trono para que sea adorado y honrado de los cristianos, al mismo tiempo que fué insultado y lleno de oprobio por los hebreos.

Despues de colocar el Santísimo, se rezan en el coro las vísperas y un señor Dignidad desnuda y lava el altar mayor, y los ministros de la iglesia los demás altares, para significar la desnudez de Cristo en la Cruz.

Tarde.—Al mandato ó lavatorio de los piés á trece pobres, que se verifica á las tres, se hace señal con un instrumento de madera que expresa el luto y tristeza de la Iglesia, cuyo orígen se remonta á los más antiguos tiempos, como afirma el libro titulado «Ordon Romano» y Amalorio Fortunato, Obispo de Treveris: el mandato corresponde al más digno.

El número de trece es el que se nos designa en el Orden Romano, pues antes eran solo doce, debiéndose este aumento á un suceso que tuvo lugar con aquel sapientísimo Pontífice.—El Sr. Arzobispo lava los piés, los enjuga y los besa, y dá una limosna á cada pobre, y concluido este acto, comienza el sermon.

Noche.—Las tinieblas en la misma forma que el miércoles, á las seis y media, y á las ocho y media se canta el Miserere del maestro Palacios.

Robos. Ayer de madrugada robaron una considerable suma en metálico en la casa número 2 del carril de San Jerónimo. Los ladrones, que no han sido habidos, taladraron una pared para penetrar en el edificio.

La misma madrugada hizóse otro robo en metálico en la Alhóndiga, consistente en más de 5000 reales. Los ladrones tampoco han sido habidos.

Diputacion provincial. El gobernador civil, invita á la Diputacion á fin de que se reuna el 2 del próximo Abril.

Movimiento de poblacion. Desde el 12 al 18 del corriente, se han inscrito en los juzgados de la capital 52 nacimientos y 83 defunciones. Diferencia en ménos 31.

Sucesos de la capital. Anteanoche riñeron en el Triunfo dos sujetos. Uno de ellos disparó sobre el otro una pistola quemándole la cara.

En el arresto ingresaron: dos hombres por reñir en el Realejo; cuatro por embriaguez y escándalo y dos por mendigar sin licencia.

Ganados. El alcalde ha dado órden á los veterinarios municipales, para que reconozcan las reses que se destinan al matadero público, á fin de que impidan que las que estén atacadas de neumonía no sean carnizadas.

La administracion en los pueblos. En Itrabo se procede á la rectificacion de los amillaramientos.

El Santo Entierro. El itinerario que ha de llevar esta procesion, es: desde Santa Paula sale una seccion que irá á San Gil, por la calle de Sta. Paula, placeta de San Agustin, placeta de Villamena, calle de Elvira y plaza Nueva. De la iglesia de S. Gil sale entonces el Santo Entierro y baja por la Plaza Nueva, calle de Mendez Nuñez, Reyes Católicos, Puerta Real y Carrera; dá la vuelta por el Campillo y sube por la Carrera á la calle de Mesones, Marqués de Gerona, placeta de las Pasiegas, Catedral, plaza de Bibarrambla, Zacatin y Plaza Nueva.

Ornato. Se han dado las órdenes para que se quiten los marmolillos y se arregle el pavimento de las calles que ha de pasar el Santo Entierro.

Policía urbana. Los vecinos de la calle del Lavadero de las Tablas, se quejan de que el pavimento de dicha vía está intransitable, hasta el punto de que ayer, una niña, estuvo á punto de caer en uno de los hoyos que en la calle hay.

R. I. P. Ha fallecido en Almuñecar, el ilustrado maestro D. José de la Peña Lopez, despues de 30 años de intachables servicios en la enseñanza. ¡Dios le halla recibido en su seno!

Incendio en Sorvilan. El 16 del corriente se declaró un fuego en los pajares del vecino de Sorvilan Miguel Puga: las llamas se comunicaron al edificio que vive don Antonio Moreno, y, apesar del pronto auxilio del pueblo y las autoridades, no fué posible impedir que muriera, asfixiado por el humo, un hijo del Sr. Moreno que se hallaba en la habitacion contigua á los pajares.

La víctima tenia 26 años de edad y era demente. Su cadáver fué conducido al cementerio, acompañado de la banda de música del Círculo de la Amistad, las autoridades, los niños de las escuelas y gran parte del vecindario.

Reunion de la prensa. Reunida ayer la junta de la prensa y varios periodistas, bajo la presidencia de D. Aureliano Ruiz, celebró una importante sesion cuyos pormenores son los siguientes:

Dada lectura por el secretario Sr. Valladar, de un oficio de la direccion general de Agricultura, Industria y Comercio, en que se piden los programas y presupuestos de las próximas exposiciones á fin de resolver la solicitud que la prensa dirigió al Gobierno pidiéndole una subvencion para aquellas, acordose remitir los datos que se reclaman haciendo constar en la comunicacion que se eirija al Ilmo. Sr. Director, que se ha solicitado el auxilio del Gobierno porque en el presupuesto formado por la comision de periodistas para la celebracion de exposiciones, resulta un déficit comparados los gastos con la cantidad que la Diputacion de la provincia destina al objeto.

Leyó despues el secretario otro oficio que dirige á la junta el distinguido literato don Rafael Gago, proponiendo, con motivo de las fiestas próximas, la coronacion, en el palacio árabe de la Alhambra, del insigne poeta, cantor de nuestras tradiciones D. José Zorrilla, y la junta acordó aprobar el proyecto en principio, hacer constar que merecía parabienes la idea, y que teniendo en cuenta los muchos trabajos encomendados á la junta, se nombrase una comision especial, resultando elegidos al efecto los Sres. D. Nicolás de Paso y Delgado, D. Antonio Gonzalez Garbin, D. José Salvador de Salvador, don Francisco J. Cobos y D. Rafael Gago.—En consonancia con otro particular que en el oficio referido se propone, acordóse invitar para las próximas fiestas al Excmo. señor don Gaspar Nuñez de Arce.

Los Sres. Gomez Tortosa y Seco de Lucena dieron cuenta del feliz resultado de sus gestiones cerca de la empresa de ferrocarriles andaluces y de la afectuosa acogida que esta y la prensa malagueña les habian dispensado, y la junta, consignó un voto de gracias á la empresa, á los periodistas de Málaga y á sus referidos compañeros señores Gomez Tortosa y Seco de Lucena.

¡Está bien! Muy triste es que los periódicos granadinos vayan olvidando el respeto que se merecen los escritores entre sí, y conviertan la noble lucha de la razon, en vergonzosa diatriba de agresiones personales. Decimos esto, porque *La Tribuna*, que firmó las bases de la concordia de la prensa, publica un *comunicado* en el que se dirigen embozadamente á nuestro corresponsal en Jaen, ilustrado periodista granadino, ciertas suposiciones agresivas y de carácter puramente personal, todo con motivo de haber censurado el Sr. Figueroa la censurable, absurda, ilógica y antipatriótica conducta de la Diputacion en el asunto de los ferrocarriles.

Y como nuestro corresponsal, en uso de su derecho criticaba actos públicos y perfectamente criticables de una corporacion que no ha sabido interpretar los deseos de Granada, y los criticaba fundado en argumentos y razones, los cuales ni se mencionan ni se refutan, nos ha extrañado mucho que el colega haya consentido la publicacion de un escrito en el que se pretende ofender á un periodista de Granada, sin ocuparse siquiera de desvirtuar sus más ó menos sólidos razonamientos.

La Tribuna no ha cumplido esta vez como leal y buena y consecuente: júzguese á sí misma, que el público nos juzgará á todos y tendrá á cada uno en el concepto que su proceder le merezca.

Respecto al comunicado, queda visto y apreciado en lo que vale y significa.

Comunicado En el lugar correspondiente publicamos un comunicado contestando al suelto de *El Cronista* que ayer reprodugimos.

Lo que V. quiera. *La Lealtad* ha dicho que *la terrible enfermedad del tífus se ha desarrollado en el Penal de Belem, siendo cada dia mayor el número de los atacados.* Los médicos titulares aseguran que en aquel establecimiento solo hay un atacado de tífus. Pero *La Lealtad* no cede y, persistiendo en su tema, dedica un largo suelto á sostener sus afirmaciones, sin probar que es falso lo que oficialmente se asegura.

Afirmando de este modo, y apoyándose en las razones del *por que sí*, es cosa facilísima sostener la tésis más equivocada, y sacar triunfante el lábaro de la infalibilidad.

No insistiremos nosotros en que el colega reconozca la inexactitud de su noticia: quédese victorioso con su tífus, y con el mayor número de atacados á que alude, y cuide de no contagiarse. Lo sentiríamos mucho.

Fiesta. Segun parece el Liceo se propone conmemorar el aniversario de la muerte de Cervantes con una brillante fiesta artístico literaria.

Paz, compañeros. Con profundo pesar hemos sabido que *La Pulga* consagra ayer á *La Tribuna* frases agresivas y que no se compadecen con el mútuo respeto, que, por honra de la noble profesion que desempeñamos, debieran guardarse los periódicos entre sí.

Sentimos mucho la actitud de *La Pulga*, y suplicamos á este apreciable colega que, inspirándose en el sentimiento de fraternidad que á todos nos une, reconozca lealmente lo impremeditado de tan violenta agresion.

Asuntos militares. Se ha concedido ascenso á médico mayor con destino á la direccion del Hospital militar de Granada, á D. Alvaro Magro y Aguilera.

Pase. Una persona, ha entregado en nuestra redaccion un pase procedente del ejército de Ultramar y expedido en Granada con fecha 17 del corriente, y que se halló en la calle. Se devolverá á la persona que dé las señas del pase.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid, 21 á las 11 de la noche.—Recibido en Granada á la 1 de la madrugada del 22.

Se han suspendido las sesiones del Congreso de Diputados que se reanudarán el dia 28. Terminánronse los asuntos puestos á discusion.

Ayer se ha firmado en Paris el convenio de propiedad industrial con España.—*El Corresponsal.*

Velada musical.

Hace dos dias que la notable artista española María Mantilla, dijo á sus íntimos:—Vengan ustedes el miércoles, que les preparo una sorpresa.

Tuve la fortuna de ser invitado tambien, y anoche á las nueve entré en las habitaciones que María y Concha Mantilla ocupan en la fonda de Europa.—Pocos, muy pocos fuimos los afortunados. La velada fué admirable. Como María nos dijo, se trataba de *hacer música*, pero música sacra y clásica.

María, cantó el *Ave María* de Schubert, la de Mercadante y la de Gounod, magistralmente, acompañada al piano por nuestro nunca bien elogiado artista granadino Cándido Peña.—Abrióse discusion entre los inteligentes acerca del mérito de las tres melodías religiosas, y recogí allí frases ingeniosísimas. Voy á dar mi opinion sobre ellas: la de Schubert es la oracion de la vírgen cristiana; la de Mercadante la plegaria de un pueblo; la de Gounod, la oracion de un alma arrepentida.

Tambien cantó María una melodia rumana, titulada *¿Unde escí? (¿donde está?).*—Es un canto popular ruso, que nuestra distinguida compatriota oyó en Rusia á unos gitanos vagabundos, y cuya poesia rumana espresa el dolor de una amante que ha perdido á su amor y que pregunta á las selvas, á los mares, al céfiro, á la naturaleza en fin. *¿donde está?*

Nada mas melancólico, mas conmovedor, que esos cuantos compases de descuidada estructura armónica, pero de una melodía inspiradísima y poética. María la canta de un modo que no puede describirse. Hay que oirla, de otro modo los elogios y calificativos quizá parezcan exagerados.

Cuando felicitábamos á la artista, ella se dirigió á todos, y en breves y sentidas frases nos pidió una limosna para los desgraciados huerfanitos, de que en el número de ayer de nuestro periódico hablábamos, depositando su óbolo, la primera.—En un momento, la caritativa artista, que en este generoso rasgo demuestra como en todo ser hija de España, recogió 262 reales, que entregó al Sr. Gonzalez Alba y á mi humilde persona, encargándonos con gran interés que proporcionemos á esos niños desgraciados pan y asilo.—¡Dios le premie á la artista sus nobles sentimientos!

Concha, cantó con expresion y gusto el «aria di chiesa» *Pieta Signore,* de Stradella.

Castro, el notable violinista, tocó de maravillosa manera unas *romanzas sin palabras* de Mendelshon y otras piezas clásicas.

Peña, el *Concert Stuck* de Weber, la *Melodía Húngara* de Listz, y unas composiciones originales.

A las doce terminóse el concierto.—Cuando pasen estas fiestas religiosas, quizá se haga música otra noche.—De buen grado lo deseo.—V.

Comunicados.

Sr. Director del Defensor de Granada.

Muy señor mio y de toda mi consideracion y aprecio: en el número de hoy del periódico que usted tan dignamente dirige, aparece un suelto con el epígrafe *Cosas de Granada,* copiado de *El Cronista,* periódico conservador de Madrid, ocupándose de algunos pueblos del distrito electoral de Huéscar.

Con solo ver y conocer las ideas politicas del periódico citado en que ha nacido referido suelto, se comprende que el despecho ha producido las aseveraciones calumniosas que contiene.

No me ocuparé en detallar minuciosamente, por carecer de datos, lo que haya de cierto respecto á los Ayuntamientos de Huéscar, Cúllar Baza y Puebla D. Fadrique; pero si aseguraré, porque lo sé positivamente, que están legalmente constituidos, como lo han probado en mas de una ocasion en que á instancia de los inquietos conservadores del distrito, se les ha intentado molestar.

Respecto á Zújar, probaré hasta la saciedad, lo injusto, ¡qué digo, injusto! lo calumnioso, que ha estado el citado *Cronista,* en sus afirmaciones. ¡Lástima grande, que periódicos que representan una agrupacion politica, que se tienen por sérios, dén á luz libelos, como el que nos ocupa, por complacer á personas, que bien por despecho, bien por envidia y escudados con la impunidad, lanzan estas acusaciones!

Dice el citado periódico, que en Zújar ha habido

una dilapidacion monstruosa de sus fondos municipales, de los que se han estraviado mas de ochenta mil duros. ¡Gran conocimiento tiene de lo que ocurre en Zújar, el autor de semejante acusacion! Efectivamente, desde el año de 1873 hasta la fecha, han ingresado en la tesorería municipal de Zújar, proximamente, unos sesenta mil duros, como totalidad en los ingresos parciales de cada uno de los años. Con estos ingresos, se han atendido religiosamente todos los gastos necesarios del presupuesto municipal, no debiendo en la actualidad, á la provincia, á los Profesores de Instruccion pública, ni á nadie absolutamente que percibe fondos del Municipio, ni un solo céntimo. Con esos fondos, con esos ingresos, se han hecho mejoras de importancia en la poblacion, como lo prueba el establecimiento y sostenimiento del alumbrado público; la adquisicion de una casa para el Ayuntamiento; la construccion de dos magníficos puentes, necesarios; la construccion de una casa para las escuelas públicas, colocando estos establecimientos de enseñanza á la mayor altura; la reedificacion de las casas para los Sres. Profesores; reedificacion tambien del arresto municipal; empedrado de todas las calles; arreglo de caminos vecinales; el abono que el Ayuntamiento ha hecho tres años del importe del impuesto de consumos, cereales y sal, por el vecindario, durante el tiempo que ha regido la ley municipal de 1870; el sostenimiento, que constantemente se viene haciendo, á más de cincuenta enfermos pobres, socorriéndoles diariamente con dos ó cuatro reales, además de las medicinas y asistencia facultativa; el gasto ocasionado para sostener diferentes pleitos con los propietarios limítrofes á estos montes comunales que se conservan incólumes, obrando en esto de muy distinto modo, de como han procedido los conservadores en muchos pueblos del referido distrito; el deslinde general practicado por el cuerpo facultativo de montes; los planos levantados de todo el término jurisdiccional, la construccion de un depósito de cadáveres, y muchas cosas más que no se tienen presentes, pero que minuciosameute constan en las cuentas municipales revisadas é informadas por la Junta municipal y aprobadas por la Superioridad.

Ya vé *El Cronista*, en qué se han invertido los ingresos que ha habido en el Ayuntamiento de Zújar.

Tambien se ocupa el citado suelto, de no haber tomado posesion los concejales últimamente elegidos; y esto tiene tambien su esplicacion lógica y natural. El Ayuntamiento se compone de diez concejales: son cinco los que se han debido renovar; se han elegido siete en la última eleccion, todos con igual número de votos; y en vista de esta anomalía que acusa un defecto esencial en la eleccion, defecto que anula su validéz, el Sr. Gobernador acordó la suspension de la toma de posesion, hasta que definitivamente se acuerde lo que legalmente proceda.

Todo esto es lo que ocurre en el pueblo de Zújar, y en los demás citados del distrito de Huéscar; pero los conservadores, no pueden ver con paciencia que los electores no les den sus sufragios, y entretienen sus ócios lanzando acusaciones fuera de sentido y calumniosas á todas luces.

Espero, Sr. Director, se servirá dar cabida á esta carta en las columnas de su periódico, puesto que en ellas se ha reproducido la acusacion á que contesto.

Le dá gracias anticipadas, y queda de V. afectísimo s. s. q. b. s. m , Matías Ruiz.

Granada 21 de Marzo de 1883.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy Sr. nuestro: Rogamos á V. se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado diario á la siguiente aclaracion.

Contestando á una alusion del periódico *La Pulga*, nos permitimos calificar los cromos de esta publicacion de *prestados y ataques siempre al pudor y al arte*; lo cual no tenemos inconveniente en seguir repitiendo y sostener ahora y siempre. Cuestion completamente agena es que el director de nuestro periódico, personalmente, sin nuestro conocimiento ni anuencia, haya podido solicitar y aun contratar con el director de *El pais de la Olla* la prestacion ó alquiler de sus cromos con destino á nuestra publicacion.

Esto que consignamos y nos hallamos energicamente dispuestos á sostener, nadie, ni el director del mencionado periódico malagueño poseedor de la carta de nuestro director, ni el de *La Pulga* que conoce los hechos, abusando de este mismo conocimiento, uno y otro, valiéndose de una peticion que se hiciera en sentido puramente personal para presentarnos á nosotros solidarios de ella, y por lo tanto en contraccion con el desfavorable juicio que de los tales cromos formamos, estamos seguros, repetimos, que no nos podrán en modo alguno desmentir.

Nunca hemos querido cromos en nuestro periódico, aun contradiciendo así el deseo que en alguna ocasion mostrara nuestro director en su favor: nunca hemos querido cromos y menos los de *El pais de la Olla*.

En tanto se zanjan estas diferencias con nuestro apreciable director, que se encuentra en Málaga, aplazamos esta cuestion.

Dándoles las gracias anticipadas quedan de usted s. s. s., La redaccion del *Quevedo*.—Ricardo Santa Cruz.—Emilio Millan Ferriz.—J. de la Casa y Tegeiro.—J. Nuñez.

Cartera oficial.

Boletin oficial de ayer. Cobierno civil.—Circular, trascribiendo una órden del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, sobre el sorteo de reclutas y aplazar el llamamiento de los mismos para el próximo mes de Mayo.—Se señalan varias subastas de los pastos de los montes públicos.—Estado del precio medio que han tenido en esta provincia, los artículos de consumos en el mes de Febrero último.

Diputacion provincial.—Circular de la Comision permanente sobre suministros al ejército y Guardia civil, que deben abonarse por el pasado mes.

Ayuntamientos.—Granada, Albuñol, Molvízar, Viznar, Iznalloz, Cañar y Cacin y Turro, presentan edictos sobre la administracion de los mismos.

Juzgados.—El Municipal del distrito del Sagrario presenta las altas y bajas ocurridas durante la 3.ª decena de Diciembre último.

Banco de España.—La Sucursal de Granada, dá relacion para la cobranza en varios pueblos, de la Contribucion equivalente á la de sal.

Vistas. Las señaladas para el dia 22 por la Audiencia de este territorio, son las que siguen:

SALA DE LO CIVIL.—Granada, D José Eduardo Gomez Magana con D. José María Lopez Ortega, pago de pesetas.

SALA DE LO CRIMINAL.—1.ª *Seccion.*—Granada, Juan Medina, homicidio. (Sumario.)—2.ª *Seccion.*—Gergal, José de Cárdenas, lesiones.—Baza, Francisco Hernandez y otro, falsedad.—3.ª *Seccion.*—Granada, Maunel Sierra, lesiones.—Linares, Julian Gomez, id.—Andújar, Manuel Cigüeña, homicidio. Sumarios —Loja, José Mellado, amenazas.—Granada, Francisco Castillo, homicidio.—Id., Antonio Jimenes, desacato.—Id., sin reo, lesiones.—Id., sin reo, id.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.=*Existencia*: Sobrante de anteayer, 425 fanegas; entrada de ayer, 468. Total existencia de ayer, 893.=*Venta*: A 17 pts. 50 cént. la fanega, 19 fanegas.—A 17 pts. 75 cts. la id., 36 id.—A 18 pets. 00 cts. la id., 88 id.—A 18 pts. 25 cts. la id., 155.—A 18 pts. 50 cts. la id., 160 id.—A 00 pets. 00 cts. la id., 000 id.—Total vendido, 458 fanegas.—*Balance:* Existencia, 893 fanegas; vendido, 458 id. Sobrante para hoy, 435 fanegas.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 9 pesetas 00 cénts. á 9 pets. 25 cénts. fanega.—Habas, de 14 pets. 00 cénts. á 15 pts. 00 cénts.—Maiz, de 14 pesetas 00 cénts. á 15 pets. 00 cénts. Yeros de 15 pesetas 00 cénts. á 16 pets. 00 cénts.

Matadero público. Precios de la baja del dia 22.—Carnero, 1'90; Vaca, 2'00; Ternera, 2 25; Machos capados, 0'00; Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilógramo.

Cultos.

Dia 22.—Jueves Santo.—Los oficios divinos se celebran en la Catedral, á las ocho, haciendo el Excmo. Sr. Arzobispo la Consagracion de Oleos; á las tres y media se hará el lavatorio, que predicará el mismo Excmo. Prelado, á las seis se cantan Tinieblas y á las ocho el Miserere.

Los oficios serán en el Angel Custodio, á las ocho; en la Encarnacion y Real Capilla, á las nueve; en En San Justo, Carmelitas, San Juan de Dios, Hospitalicos, Escolapios y Santa Isabel, á las diez; en Santa Ana, San Andrés, San Pedro, Carmelitas descalzas, la Magdalena Sagrario y Salvador, á las once, y en San José, Capuchinas y las Angustias, á las once y media.

Hay sermon de Lavatorio, en las Carmelitas descalzas, y predica D. Manuel Horta, y en San Justo, D. Gaspar Carrasco.

El sermon de Pasion lo predica en el Sagrario, el señor Canónigo Magistral; en el Salvador, el P. Rodrigo, Redentorista; en las Angustias, el señor Canónigo Lectoral; en San Pedro, D. Gaspar Carrasco; en San José y San Andrés, los señores párrocos; en San Cecilio, D. Francisco Granados; en San Justo, el P. Antonio Segui; en Santa Ana, el P. Cárlos Rademaker; en la Magdalena, D. Emilio de la Rosa; en Santa Escolástica, D. José Perez Venegas; en las Carmelitas calzadas, D. Manuel Horta; en Santa Catalina de Sena, D. Francisco Sanchez; en San Bernardo, D. Manuel Maldonado; en la Piedad, el P. Rector de Escolapios.—En San Juan de los Reyes, Escolapios, Angel Custodio y la Encarnacion, hay sermon de pasion.—Hay Tinieblas en la Real Capilla, San Justo y las Angustias.

†

EL SEÑOR

Don José de la Peña Lopez,

HA FALLECIDO EN ALMUÑÉCAR.

Su esposa, hijos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

20 de Marzo de 1883.

Ya á las seis de la tarde se llegó ayer en el Congreso á entrar en el órden del dia, porque la série de preguntas que varios diputados dirigieron al banco azul, invirtió hasta esa hora las de la sesion. Conviene consignar que el ministro de Hacienda declaró, que aun cuando Alemania recargue nuestros productos con un 50 por 100 de derechos, como se ha dicho, y como efectivamente sucederá ó estará sucediendo, el gobierno español no usará las represalias legales que las leyes determinan, no pasándose de aplicar á los artículos alemanes la primera columna del arancel.

Algo se adelantó luego en el debate acerca de las primeras materias, que hay empeño en que hoy termine, pero que yo lo dudo, en vista de todo lo que queda por discutir, tanto más, cuanto que las primeras horas se invierten en preguntas.

Excuso decir que no se oye una noticia política que merezca por su veracidad fijar grandemente la atencion. Cálculos y augurios de los ilusos y consideraciones poco halagüeñas para las oposiciones por parte de los ministeriales satisfechos que viven en el mejor de los mundos posible.

Algunos oposicionistas lamentan el temperamento adoptado por los conservadores en la cuestion Saida en el Senado. Esta comision se reunió y nombró presidente á Elduayen y secretario á Alba. Luego de terminada reunion, en que se acordó pedir algunos antecedentes á Estado, los conservadores manifestaron, sobre todo el marqués del Paso de la Merced, que su ánimo no era retardar el dictámen ni dificultar en nada la marcha del asunto ante el interés del Gobierno, sino combatirlo, como sus correligionarios hicieron en el Congreso, mayormente para que este caso no sirva de ejemplo é incentivo para ulteriores reclamaciones.

A falta de temas se habla del Consejo de esta noche, que ayer no se celebró á causa de que el Sr. Nuñez de Arce, no podia aún salir á hora avanzada. Oficialmente se sabe que lo principal es tratar de los indultos que el Rey ha de conceder el Viernes, al adorar la Cruz, segna costumbre de antiguo establecida.

Sin embargo, se sabe que se tocará algo de personal, principalmente una parte de la larga combinacion de gobernadores que se está ahora elaborando, para cuyos cargos piden no pocos ministeriales que se tengan en cuenta los antecedentes y las condiciones de inteligencia y autoridad moral que el cargo requiere. Ciertamente que en ello están interesados el sistema parlamentario y el mejor servicio del Estado. En este Consejo puede que den cuenta los ministros de Fomento y Gracia y Justicia de los proyectos de ley que estos dias están elaborando.

La escasez de noticias es extremosa. La nueva carta de D. Cárlos, que acredita omnímodo poder y confianza de que disfruta el Sr. Nocedal, ha llenado de gozo á los carlistas nocedalinos y mortificado á los de *La Fé*. —En los ministerios, flojedad y desanimacion pues las vacaciones no convindan al trabajo. Los círculos políticos desanimados y poco menos que desiertos: todo es sueño hasta la próxima semana, que romperá la marcha el proyecto de Estado Mayor general, que no tendrá muchos impugnadores, estoy en que ni la mitad que en el Senado.

Nada de particular de provincias, ni del extranjero. Un nuevo atentado de que fué víctima una dama de la reina de Inglaterra y la caida de esta en la escalera de Windsor, sin lesiones graves. A la indicada dama le acometieron puñal en mano, salvándose milagrosamente. Habia escrito contra la Liga agraria.—F.

Paris.

17 Marzo 83.

La agitacion socialista vá tomando de dia en dia proporciones más alarmantes en esta capital, sin que para atajar el mal basten las medidas gubernamentales á causa de que el largo período de inercia en que han estado sumidos los hombres públicos encargados, no solo de reprimir, sino de precaver el desórden, ha dado alientos á los que recuerdan como fecha de gloria la época de excesos y anarquía que recibió el nombre de la Commune.

Por ella suspiran los intransigentes, y á ella tienden al pedir la inmediata revision constitucional. A este fin organizan ligas que no se distinguen por los temperamentos neutros, todo lo contrario. La revolucion social es su fin y sus medios la fuerza, en la primera ocasion que se presente.

Dos reuniones de esta liga tuvieron lugar ayer, y en ellas pudo verse el espíritu que anima á los que pomposamente se designan con el nombre de redentores de la humanidad.

En la imposibilidad de dar á V. en los reducidos límites de una carta cuenta exacta de la fisonomía de estas reuniones, bastará para estereotiparla un solo detalle. Despues de haber llamado cobarde y miserable á su antiguo ídolo Rochefort y otras *expansiones* imposibles de dar á la pluma, se formuló contra un obrero la peregrina acusacion de que era poseedor de la *enorme* fortuna de 72 francos. ¡Juzguen nuestros lectores del nivel social de los asistentes, por este solo dato!

Ello es, que con tales predicaciones y la proyectada manifestacion del domingo próximo, en que los anarquistas se proponen conmemorar el aniversario de la *Commune*, el comercio de esta capital se halla en un estado de alarma, justificado por el saqueo de tiendas verificado por las turbas el 9 del actual. Todos los industriales sin distincion de color político, se dirigen angustiados al gobierno en demanda de proteccion y en la eventualidad de que esta no fuera todo lo eficaz que la gravedad de los sucesos requiere, están decididos á cerrar sus establecimientos á la menor señal de alarma.

En vista de tan terminantes declaraciones, el ministerio Ferry ha adoptado medidas enérgicas y hoy han empezado á hacerse prisiones de socialistas importantes, las tropas se hallan en los cuarteles dispuestas para el primer aviso y se esperan refuerzos de los acantonamientos cercanos. Es de esperar que no se turbe el órden, pero de todos modos urge adoptar medidas de carácter mas permanente que eviten la desconfianza y alarma en que vive esta capital desde hace quince dias.

***

Crónica parlamentaria.

Sesion del dia 20.

Congreso.

Se aprueba el acta anterior.—Entrándose en el órden del dia, continúa la discusion del debate sobre primeras materias.

Se lee una enmienda del Sr. Conde de Toreno al artículo 1.°, referente á los derechos de importacion de los carbones minerales, y el señor Presidente advierte al autor de la enmienda que teniendo otra al mismo artículo, puede, si gusta, apoyar las dos á un mismo tiempo ó separadamente.—El conde apoya las tres á un mismo tiempo en un extenso discurso al que contesta el Sr. Moret. Puesta á votacion la enmienda, es desechada por 80 votos contra 29.—Se desecha otra enmienda del Sr. Martinez Pacheco.—A las siete y cuarto, comenzaba el Sr. Pedregal á apoyar otra.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL. Se hacen con gran perfeccion y economia en la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Aguila, núm. 5.

Se reciben encargos á todas horas del dia y de la noche.

MR. COLLIETT CIRUJANO DENTISTA y profesor de los establecimientos de Beneficencia provincial.—Dientes sueltos, dentaduras. (Elexir Agua Boto Colliett.)—Su gabinete, Puerta Real, entrada Calle de Reyes Católicos núm. 8, piso segundo.

TIPOGRAFÍA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.
Calle del Aguila núm. 5.

POR virtud decontrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la «Sociedad General de Anuncios de España, (establecida en Madrid, calle del Príncipe, número 21, principal, izquierda) desde el dia 1.º de Julio de 1880 no insertaremos ningun anuncio extra provincial si no se recibe por conducto de dicha Asociacion.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?

TODOS LOS MODELOS

A

PESETAS 2'50 SEMANALES,

SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA
en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA
de la Compañía fabril SINGER.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

AVISO INTERESANTE.—EN LA CALLE DE SAN José, núm. 12 se enseña á todo el que lo desee, en el corto plazo de 2 dias á fabricar jabones comunes de todas clases, á los precios siguientes: Jabones amarillos y blancos, al estilo de Almería, 25 pesetas.—Veteados por medio de calefaccion y cochura, 50 pesetas.—Tambien se enseña por medio de recetas y sales manda á todo el que desde fuera de la capital les pida, al precio de 5 pesetas una.—Dirigirse á don Serafin Corral, en a misma casa.

PARDESUSÓGUALDAPOLVOS para entretiempo.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccione esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurin, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfeccion y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catalan, á 140 reales.—Id. id. ingles, muy ricos, á 200 id.—Id. punto id. id. á 260 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—Tambien hemos recibido el surtido de los elegantes traejcitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sastería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibarrambla, 2?, contiguo á la tienda de quincalla La Perla.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.—San Matías, 2, Granada.—Terminada la reedificacion en el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los dias habrá mesa redonda á las cinco de la tarde. á 10 rs. cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve á domicilio y se admiten encargos.

LA URBANA.

Compañía anónima de seguros contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849.—Direccion general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.—Representacion general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6.—Garantías: Capital social, Reservas y, Primas en cartera Reales vellon 145.023.534'44.—Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor, pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, reales vellon 172.533.593'34.—El total de los seguros suscritos, desde su fundacion, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y menores seguridades.—Oficinas de la Direccion de la provincia de Granada. calle Horno del Haza núm 22.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfaccion de que sus calzados hayan sido premiadosen cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por dn sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con nofable perfeccion, hasta los piés más uificultosos.

GUANOS ESPECIALES PARA CAÑÁmos, linos, vides, olivos, habas, patatas, etcétera.—Bien conocidos son de los agrigultores de Granada y su provincia nuestros GUANOS DEL PERÚ CONCENTRADOS, por el considerable aumento de produccion que con su empleo han obtenido en todas las cosechas.—Muchos labradores de los pueblos de esta vega han ensayado nuestro *Guano especial* en la *sementera de cáñamos,* y aplicándolo solo, sin más abono, y en proporcion de 3 á 4 arrobas por marjal, han obtenido una produccion de 7 á 8 arrobas de cáñamos.—Por esto han sido objeto nuestros GUANOS de las más altas distinciones; y presentados en la Exposicion Agrícola de Múrcia en el mes de Setiembre del año próximo pasado, el Jurado encargado de dar su dictámen sobre la calidad y condiciones de los distintos GUANOS que se disputaban el gran premio, concedió por unanimidad el primero, ó sea la medalla de plata á los guanos de esta casa, que hoy nuevamente ofrecemos á nuestros favorecedores.—Así, pues, el agricultor puede ya confiadamente creer que nuestros GUANOS DEL PERÚ CONCENTRADOS no tienen rival, y que al usarlos en cualquier fruto, aseguran el más brillante resultado en sus cosechas.—Almacen Central, calle de la Alhóndiga, Granada.—Precio, 19 rs. arroba, sin reduccion posible. Ventas al contado únicamente.—No garantizamos la pureza del guano, aun cuando figure nuestro nombre en los sacos, si éstos no llevan un precinto de plomo con el nombre de esta casa, R. Garnier y Comp.ª—Prevenimos á nuestros compradores que el depósito de esta capital estará abierto los dias festivos sólo hasta las doce de la mañana.

GARANTÍAS.

Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañia nacional, cuyo capital socialde 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 58.755.294'15 reales vellon.—Subdirector en Granada y su provincia, **D. JOSE PANCORBO. Oficinas, calle del Estribo, núm. 6.**

ALMONEDA Se hace de varios muebles á precios arregladísimos, casa núm. 33 calle de Recogidas.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de **Felipe Nieva**, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, **36** rs. arroba, y **9** rs. cuartilla.

LA FUNDICION «LA MARGArita» en Córdoba.—El Administrador general don Luis Barruel, compra los minerales de cobre. Las personas que gusten pueden dirigirse á dicho señor, que dará las tarifas y condiciones.

SE VENDE un piano vertical francés, en la guitarrería de Hijos de Valle, situada en la calle de Elvira, núm. 52.—Tambien hay á la venta en dicho establecimiento un variado surtido de guitarras para señora.

LITOGRAFIA DE FRANCISCO CASADO, PREmiado por S. M. en varias exposiciones y en la regional de Cadiz.—Plaza de Bibarrambla, Granada.—Tarjetas, esquelas, billetes, timbres, orlas, etiquetas, circulares, notas de precios, retratos, láminas de novelas, mapas planos y especialidad en estampas á una y á dos tintas. Estampas de Ntra. Sra. de las Angustias, de este presente año, con el camarin.

Á LA VILLA DE PARÍS, ZACAtin, 24, 26 y 28.—Este acreditado establecimiento, centro de novedades, bien conocido en esta localidad, participa á su numerosa clientela y al público en general, el haber recibido para Semana Santa los artículos propios de esta época del año.—Armures, merinos, cachemir de Escocia, parisien, merinos, cachemir de París, crespon de lana voile, siciliene, rasos maravillosos, seda de color para vestidos, rasos lisos y brochados para vestidos y manteletas, gros de Lyon negros en todos precios, encaje español, flecos y pasamanería para confecciones.—Un magnífico surtido en manteletas de seda y de lana, última novedad, sombrillas de seda para señora; abanicos de nácar, concha y ébano.—Granadinas negras asayadas y lisas de todos precios; velos para manto de eneage verdadero y de imitacion; velos de encaje forma tohalla y malagueña. hasta lo mas rico.—Completo surtido en elasticotines negros, toupelines, gergas vicuñas y chiviot para trajes de caballero.

FILIPINAS. ZACATIN 33 Y ALCAICERIA 2 y 4.—Esta acreditada casa ofrece á sus numerosos clientes los grandes surtidos que del extranjero y Cataluña acaba de comprar para la presente estacion.—En alfombras, portiers, cortinages damascos, pasamanería, brocaletes, yutes y cretonas para muebles grandes novedades; todo arregladísimo.—En confecciones: lanas para trajes de alta novedad, pañetes, cachemires, sayas, fichús terciopelo, mantelería, pañuelos para la cabeza y cuello, blondas, flecos, encages, rasos, moires, rasos cordelé, velos y mantillas, lo más nuevo y rico que se conoce.—En abanicos, quitasoles, paraguas y telas de lana negras; sederías y efectos para novias, un excelente surtido.—Para caballeros, toda clase de ricas telas para saqués, gavanes, ternos, chalecos, vueltas y pañería especial para capas.—Para niños, preciosas confecciones de todas clases.—Y en holandas y lencería, como en ferretería el surtido que tanto acredita á esta casa.—Notables cajas de hierro contra incendios, camas doradas, nacaradas y maqueadas, colchones, colchonetas, lana crin: lo que se quiera y todo en extremo arreglado.—Se mandan géneros y muestras á los que de fuera gusten pedirlos.

CAMINO. FOTÓGRAFO DE CAMARA DES. M. PUERTA REAL NUM. 9.—**Procedimientos y aparatos instantáneos para retratos de niños.**—Unico establecimiento de su clase que tiene premios de varias exposiciones obtenidos por la superioridad de sus trabajos comparados con otros de esta localidad.—En esta casa que es visitada constantemente por los más reputados artistas, y personas inteligentes, se hacen por los sistemas más rápidos y modernos cuantos trabajos se relacionan con la fotografía y muy especialmente los retratos, bien sean en negro ó en colorido, desde el tamaño más pequeño hasta el verdadero natural, siendo sus precios desde 20 reales la docena hasta 4.000 reales uno, segun su clase.—Se trabaja y despacha todos los dias desde las ocho de la mañana á cinco de la tarde.

EL DIA.
EL MÁS BARATO DE LOS PERIÓDICOS

Madrid, 1 mes. . . . 1 peseta.
Provincias, 3 meses. . 3 id.
Un número, 5 céntimos en toda España.

Suplemento literario semanal, gratuito.
COLABORADORES.—*Sres. Castelar, Alarcon, Fernandez Bremon, Benjumea Alas (Clarin), etc., etc.*
Varios artículos del Sr. Castelar en estos suplementos han sido reproducidos en Lóndres, Berlin, Roma y Nueva-York.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL
Folletin: La novela que más llame la atencion en París.

POLÍTICA DE **EL DIA.**
EL GOBIERNO SERVIDOR DEL PAÍS, NO SU AMO.
ECONOMÍAS
REBAJAS EN LAS CONTRIBUCIONES.

Sala de despachos.—Exposicion de cuadros.

SECCION DE ANUNCIOS
DEPÓSITO DE CATÁLOGOS Y SEÑAS DE ANUNCIANTES.

EL DIA
DARÁ Á SUS SUSCRITORES
LA LIGANACIONAL DE CONTRIBUYENTES
BOLETIN SEMANAL
órgano oficial de las ligas.
POR
MEDIA PESETA TRIMESTRE

Esta combinacion proporciona á los suscritores de EL DIA dos periódicos independientes, interesantes y bien hechos por 14 pesetas anuales.
REDACCION Y ADMINISTRACION
Carrera de San Jerónimo, 45 y 47, Madrid.

DEVOCIONARIOS Y SEMANEros Santos.—Librería de Paulino V. Sabatel, Mesones, 52.—En el presente año, tenemos á disposicion del público el mejor surtido de libros de devocion que se ha conocido en esta capital.—Encuadernaciones de gran lujo y de fantasía.—Ediciones variadas y las más notables.—Gran surtido de estampitas para registres.—Rosarios de Roma finos y elegantes. Precios muy reducidos.

APROVECHAR LA OCASION. En el establecimiento de coloniales de Rafael de la Rosa, Capuchinas, 4, se acaban de recibir los superiores bacalaos de Escocia, Noruega é Islandia; aceitunas sevillanas á 6 1|2 rs. bote; queso de bolas muy superior, á 6 rs. libra, y los ricos orejones de Alcauete á 3 rs. libra.

FABRICA CATALANA. MENDEZNUÑEZ. Generos de punto y paraguas para la estacion de invierno.—Variacion general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1|2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas saten y 30 de seda.—Cera superior á 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

LA SEMANA SANTA.—Especialidades para esta festividad recibidas recientemente en LA SULTANA:—Cachemir de Escocia, merino, támesis, lanilla, casimir, armur y vuela para vestidos y mantos. Gro negro, desde 16 rs.; raso de Lyon, raso maravilloso y Rasimir para vestidos y manteletas; ricos flecos y agremanes de terciopelo para los mismos y un gran surtido de blondas y encajes de todas clases; granadinas lisas y en dibujos de novedad para mantos; velos de blonda y Schantilly para los mismos; preciosos velos cuadrados y de forma en blonda y encaje y todos los géneros propios para esta época.—Hay un magnífico surtido en elasticotines, satines, lastin, taupelin y tricot para levita y traje de caballero; gran surtido en corbatas negras y de color en todas formas y clases.—Habiendo salido ya de compras para la próxima estacion un socio de esta casa, en breve recibiremos algunas novedades, entre ellas un buen surtido de sombrillas, Devacionarios y Semanarios Santos.

PÉRDIDA. El que se haya encontrado desde la calle de Jardines hasta la de Puentezuelas una pieza de encaje, blonda española; y quiera presentarla á la dueña que vive calle Ancha de Santo Domingo, núm. 16, se le gratificará.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA popular ilustrada. Van publicados 55 tomos. Cada tomo consta de unas 256 páginas si no tienen grabados, y sobre 24, si los llevan, en tamaño 8.º francés, papel especial, *higiénico para la vista*, encuadernados en rústica con cubiertas al cromo. **Precios: 4 reales tomo por suscricion y 6 reales los tomos sueltos en rustica.** Deseando la empresa que la baratura de esta BIBLIOTECA sea una verdad, anuncia á los señores suscritores que acaba de montar un gran taller para la encuadernacion exclusiva de sus libros. El precio de la encuadernacion de cada tomo será de *dos reales.*—IMPORTANTE.—A los suscritores á las seis secciones de la BIBLIOTECA, se les sirve grátis la preciosa y utilísima REVISTA POPULAR DE CONOCIMIENTOS UTILES, única de su género en España, que tanta aceptacion tiene, y publica la misma Empresa.—Direccion y administracion, Calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid.

SANCHEZ, LITOGRAFO DE SU Magestad, premiado con medalla de oro, Mendez Nuñez, junto al café del Pasaje.—Se hacen trabajos de todas clases, con perfeccion y economía.—Estampas de gran tamaño de Ntra. Sra. de las Angustia. y San Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadase —Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.—Nuevo despacho, Casso, grabador, Zacatin.